



# LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO V    Huelva 30 de Noviembre de 1915    Núm. 53

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

## ¡SURSUM CORDA!

Arriba los corazones.

El primer paso para la Huelva del porvenir está

dado con la aprobación en Consejo de Ministros del proyecto de ley de los Muelles Definitivos, y ante esa noticia, Huelva y su provincia, dando al olvido pasiones bastardas y luchas intestinas, han sentido la satisfacción legítima de verse unidas para el bien colectivo.

Derrótados nosotros en las pasadas elecciones porque no quisimos acudir a ellas, dijimos en nuestro número anterior, que esa misma derrota de que nos enorgullecíamos nos daba derecho a pedir que, terminada la batalla, se tirara la navaja albaceteña que hiere en la encrucijada y se olvidara la injuria que mancha hasta los mismos labios que la emplean, y nuestro deseo, nuestro anhelo, al que sacrificamos hasta el interés de partido, ha encontrado realización hermosa en estos días en los que hemos visto

todo cuanto en Huelva significa trabajo, laboriosidad y vida, moverse, ir, venir y acudir por último a la Estación en acto imponente por la calidad y el número de los reunidos, a juntar las manos en

aplauso entusiasta y a gritar emocionados y conmovidos: ¡Viva Huelva! ¡Vivan sus hijos ilustres! ¡Viva Burgos!

Y unos a otros, con el alma llena de esperanzas y el semblante alegre, nos hemos dado la enhorabuena, contentos y satisfechos de que la tierra en que nacimos, la que nos dió aire y luz y se filtró en nuestros nervios y en nuestra sangre haciéndonos vivir, ha tenido esta vez compensación justa en su demanda, que sus hijos, en el batallar de la vida, han conquistado, por su valer, puestos preeminentes y sienten y quieren dar al terruño que llevamos siempre en el corazón y en el cerebro, todo cuanto pueden.



Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo

Ministro de Gracia y Justicia a quien se debe en primer término la aprobación en Consejo de Ministros del proyecto de Ley de los Muelles Definitivos

¡Sursum Corda! Y el telégrafo ha ido llevando por todas partes la palabra cariñosa escrita con pulso inseguro y que al leerse, después de abrir la

azulada hoja de papel, ha nublado los ojos porque a muchas leguas de distancia, la tierra que tiene cenizas de nuestros amores, es cosa santa, cosa sagrada, cosa bendita que se besa con el pensamiento y se recuerda con lágrimas.

Bien hayan los que arrojando fuera de sí los dardos que les clavara la calumnia, se olvidaron de los agravios: la vida es perdón; el amor es más fuerte que la muerte misma; las alegrías y los dolores que compartimos en la convectividad, nos unen con lazos que no podemos romper mientras alentemos; y si esto es así ¿por qué herimos la mano que se nos tiende, y ultrajamos, revolviéndonos llenos de odios, a los que quizás no tengan otro pecado que haber llegado a la cumbre apurando en el calvario de la ascensión todo el caliz de la amargura?

La mayoría de los murmuradores, nada hicieron por la cosa pública, y se presentaron a pedir para ellos, *porque sí*, creyéndose con derecho a merecerlo todo, llenos de brutal egoísmo o desvanecidos por la egolatría, y si no recogieron la prebenda, el despecho los revolvió y no encontraron palabra torpe, ni concepto malévolos, ni intención torcida que no emplearan contra la víctima, llegando hasta la mentira, hasta la infamia, hasta la calumnia para que el hampa social tuviese la satisfacción de ver como las salpicaduras de abajo iban deshaciendo honras, manchando vidas transparentadas y destruyendo nombres hechos a fuerza de sacrificios.

Nó, esa no es Huelva; en nuestro artículo *Consumatum est* lo hemos dicho: Huelva es la ciudad hidalga, generosa, trabajadora, llena de esperanzas y de fé, que asqueada de esas luchas personales envenenadoras de las almas, ha borrado de la pizarra los agravios, para que su vida ciudadana no sea campo esterilizado a toda idea levantada.

Ahora lo hemos visto: aún no acallado el eco de palabras que los hombres bien educados tienen olvidadas de su vocabulario y que en mal hora ha sido el lenguaje de los pasados días, la ciudad ha dado una prueba de su gran nobleza uniéndose sus hijos, sin distinción de clases ni partidos, para rendir tributo de justicia a los onubenses ilustres que en la Corte tienen valía, a la representación Parlamentaria, a los Comisionados que fueron a Madrid y a cuantos han trabajado y trabajan por el engrandecimiento de la provincia que, si fué un día la *Cenicienta*, es preciso que ya no sea sino la que debe ser por su significación gloriosa en la historia del mundo y por los privilegios de que Dios la dotara en cielo, suelo y subsuelo.

Y querer es poder: queramos, y el proyecto de ley, porque es beneficioso para la Nación, será aprobado por las Cámaras, y nuestro puerto tendrá un Muelle que aleje toda idea de inferioridad en la

comparación con los grandiosos viaductos que construyeran poderosas empresas extranjeras y los buques de alto bordo (hoy mismo hay en la ría un buque holandés de 9.000 toneladas) vendrán abarrotados de carga y el *turismo* pondrá los *lugares Colombianos* en su itinerario y en este rincón de costa española habrá unas gentes que, unidas en la religión santa del trabajo, llevarán al acerbo nacional como los ríos llevan sus aguas al mar, energías de músculos, alegrías sanas del esfuerzo recompensado y el panorama consolador de una región que se transforma desenvolviendo sus elementos de riqueza para bien de la patria común.

¡*Sursum corda!* Ensanchemos el alma y aunque luchemos por las ideas, nadie se acuerde ya de egoísmos empequeñecedores. Unidos haremos algo grande; divididos como berberiscos, ostentaremos nuestra incultura y nos amargaremos la vida en la pelea sin victorias de los resquemores, de las envidias, de la crítica despiadada y mordaz de los medidos a *graciosos*, porque su ineptitud les ha reservado tan triste papel.

Los aires de fuera sanean la atmósfera, y el aire de los Muelles Definitivos nos hará pensar en una Municipalidad más definitiva también para que vayamos al empréstito de la ciudad (política aparte) con hombres de buena voluntad que lleven a la Huelva nueva, higiene del alma y del cuerpo a fin de que sea una urbe de la que se enorgullezca España.

Si algunos no piensan como nosotros: ruín sea quien ruín piense, que no tendrá la satisfacción con que hoy decimos ¡viva Huelva! ¡vivan sus hijos ilustres! ¡viva Burgos! y no podrá nunca dar ese grito encarnación de todos nuestros amores, de nuestros duelos, de nuestro orgullo y de nuestras esperanzas: ¡Viva la patria! ¡viva España!

J. Marchena Colombo



## COLOMBIA Y ESPAÑA

### EL PRIMER ABRAZO

Uno de los episodios más sensacionales en los festejos centenarios de Venezuela fué la consagración en la Plaza España, de Caracas, del monumento conmemorativo del abrazo de Bolívar y Morillo en el pueblo de Santa Ana, cerca a Trujillo, el 27 de Noviembre de 1820. Aún más significativo ha sido aquello, con el complemento de la gran ovación que los estudiantes de Caracas y el pueblo todo hicieron enseguida al Jefe de la Embajada española, Excmo. Sr. D. Antbal Morillo, quien lleva los mis-

mos títulos adquiridos en América por su abuelo el Pacificador, Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta.

De suerte que esta doble circunstancia, el monumento de Santa Ana—llamémoslo así—y las demostraciones de cordialidad con Morillo, precisamente, y con un Morillo autor de carta tan sugestiva y cariñosa como la que dirigió a la juventud venezolana, ha removido el recuerdo del singular episodio de 1820, reproducido ahora con caracteres tan vivos entre el pueblo que guarda la cuna y tumba de Bolívar, como si dijéramos las cenizas palpitantes del Héroe, y el diplomático en quien hierve aún la sangre del Pacificador.

Mas como pudiera por ahí en la Prensa haber alguna nota en que no se apreciase en todo su valor la intensidad del nuevo episodio, es bien que lo rememoremos, hoy día de Colombia, seguros como estamos de que no habrá,

especialmente entre nuestra juventud y patriota pueblo, quien no derive muchas e innegables enseñanzas y se sienta inclinado a muchas y delicadas rectificaciones, ante la majestad de delicioso sabor de una de las grandes páginas de la Historia Patria.

Por nuestra parte, aún más alto y trascendental es el punto de vista en que queremos colocarnos: es el de la no imaginada significación que tenía para los pueblos de América, próximos a emanciparse, el primer abrazo con la madre Patria: era aquella primera piedra que en Santa Ana consagraron Bolívar y Morillo, como la piedra angular de la unidad del porvenir ibero, como la unificación en el destino, como el intercambio de ideas y corazones, como la alianza para el triunfo y la derrota, como la refundición de la raza y de la lengua, tras de Boyacá, Cartagena y la Puerta. Hubiérase hecho perpétuo ese primer abrazo, hubiera surgido de ahí, poderosa y sincera, la aún soñada Confederación de todo lo hispano, y muy otra hubiera sido la suerte de América; el elemento latino pesaría ahora en su propia casa con todo el peso que le reserva el futuro y que desde luego hubiera sido una abrumadora realidad.



El público esperando la llegada de la Comisión que fué a Madrid a gestionar la aprobación del proyecto de empréstito para la construcción de los Muelles Definitivos, formulado por la Junta de Obras del Puerto.

Ese es para nosotros el sugestivo y altísimo significado del primer abrazo; y si perdido fué en un principio, aún es tiempo de revalorarlo: que lo que acaba de suceder en Caracas sea origen ahora sí, y para siempre, de lo que murió al nacer en Santa Ana; que el monumento consagrado en 1911 entre el pueblo de Bolívar y el nieto de Morillo, haga de una vez toda esa portentosa unión de la raza latina en América y en España, que será la única garantía de su mútua supervivencia. Pero esa unión, en la cual estamos todos de acuerdo y todos deseamos ardientemente, no pasará en esta vez,

como no pasó en la primera, de ser un hermoso ideal, mientras entre cada una de sus hijas de América y la madre Patria no se establezca un fuerte y continuo intercambio de ideas y de intereses; mientras no venga el canje caluroso—ya iniciado felizmente—de las Cancillerías y de las Academias, del libro y del

periódico, del lienzo y de la estrofa, de la manufactura y del cereal, del documento histórico, lazo de gloria, y de la factura comercial, vínculo de vida. La unión íntima de España y América por el Pasado y para el Porvenir.

Todas estas sublimes ideas se agolpan a la mente y se revelan en el corazón con más fuerza que antes, al recordar el caso de Santa Ana. Está él saturado de toda la hidalga grandeza castellana y de toda la grandeza tropical de América. ¿A qué la pompa del comentario donde canta olímpicamente la majestad del hecho cumplido?

Oigamos a la Historia:

Acababa de firmarse en Trujillo por parte de los Representantes de ambos Ejércitos el Tratado sobre Regularización de la guerra, una de las páginas más bellas de la humanidad guerrera y de los más preclaros timbres del siglo XIX. Había en él cláusulas tan humanas, tan hidalgas, que son hijas legítimas de la sangre que produjo a un Alonso de Quijano, en la más excelsa de sus facetas. No exageramos; cuando todavía en el Derecho de Gentes apenas si podían esbozarse de modo rudimentario ciertas ideas aún no practicadas por nosotros

en plenas luchas civiles y un siglo después; cuando otras aún no habían surgido siquiera en la ley de las naciones; cuando faltaba más de medio siglo para que algunas de ellas asomasen, en veces tímidamente en los grandes documentos modernos de la Guerra, tales como las Instrucciones para los Ejércitos de los Estados Unidos (1863), la Convención de Ginebra (1864), el Proyecto de la Conferencia de Bruselas (1874), las Leyes de la Guerra en la Tierra (Oxford, 1880), ya en aquel Tratado había disposiciones a las cuales aún no ha alcanzado del todo la evolución altruista de la humanidad, v. gr. la obligación—sin restricciones—de devolver a su campamento a los heridos que se curen, la de hacer obligatorio y no potestativo el canje de prisioneros y la de prohibir la pena de muerte, aún para los desertores. Ninguna de estas admirables cláusulas se encuentran aún en las citadas grandes concreciones modernas del Derecho de Gentes! Por eso bien valen la pena de un estudio más detenido, paralelo, que nos prometemos hacer, entre el Tratado de Trujillo y las mejores creaciones de la humanidad guerrera casi un siglo después.

Por ahora, no podemos menos de insertar el corto comentario de un libro nuestro: «En el Tratado sobre Regularización de la guerra celebrado en Trujillo, entre muy liberales estipulaciones sobre prisioneros de guerra, se halla una que dice que, considerando los vínculos que unen a los combatientes de ambos lados, y para ahorrar sangre, no se impondrá pena capital a los desertores, conspiradores, traidores y desafectos. Es decir: el Derecho de Gentes, que acaba de nacer, traía, a impulsos de sus benéficos vientos, a un campamento de ruda contienda, una conquista con que todavía no soñaban las otras ramas del Derecho, sus predecesoras en la evolución: *el cadalso político abolido*. ¡Oh, si nuestros hombres civiles, los legisladores, hubieran aprovechado desde entonces la lección de dos militares sanguinarios que tan gran merced hacían a la humanidad en aras de la diplomacia!» (*Evolución del Derecho Penal en Colombia*).

¡Qué enorme bofetón a nuestros tiranuelos y sargentos *fusilánimes* de todas las guerras y aún de este siglo es ese Tratado de Bolívar y Morillo!

Indispensable este antecedente para darse cuenta perfecta de la alta razón de ser, de la singular génesis y épica significación del abrazo de Santa Ana.

Firmado el Tratado, el General Morillo manifestó a los comisionados colombianos deseos de una entrevista con el Libertador. Aceptada con placer por éste, cada uno se dirigió desde su cuartel general a Santa Ana, con algunos ayudantes. Llegado primero Morillo, envió cuatro Jefes al encuen-

tro de Bolívar, y en acercándose éste salió con el resto de su comitiva hasta la puerta del pueblo, echando pié a tierra al divisar al Libertador. Lo propio hizo éste, y «ambos se precipitaron para darse un estrecho abrazo con las muestras más vivas de cordialidad y buena fé. Todos los de las comitivas, pié a tierra, y con las cabezas descubiertas contemplaban con asombro aquella escena.»

Lo que sucedió después, que lo diga la *Gaceta* de Colombia la Grande:

«El General Morillo propuso que se consagrara a la posteridad un monumento que perpetuase ese día; que se erigiera una pirámide en cuya base se grabaran los nombres de los comisionados de Colombia y España que habían presentado, redactado y concluido el Tratado de regularización de la guerra entre los dos pueblos; que la primera piedra que debía ser el fundamento de esta pirámide fuera conducida por el Presidente de Colombia y por él, como que habían aprobado y ratificado aquel Tratado, lo que se veía en Europa como un monumento eterno de generosidad y filantropía; y que sobre aquella piedra se renovasen sus promesas de cumplir estricta y fielmente, dando de este modo un carácter más augusto y religioso a aquel convenio que debía llamarse *el de la conservación de los que en lo sucesivo sean llamados por los dos Gobiernos a sostener sus derechos*. El Presidente adoptó la idea con transporte, y los dos condujeron al lugar donde se encontraron y abrazaron la primera vez, una piedra angular que será la primera que haya de servir para la columna. Sobre ella se abrazaron de nuevo y reiteraron sus ofertas, haciendo lo mismo cada uno de los Oficiales de España y Colombia. También propuso el General Morillo que los dos Gobiernos nombrasen ingenieros que se encargasen de esta obra, y que se dibujase una lámina que representara al Presidente de Colombia y al General Morillo en el acto de abrazarse la primera vez.

Era admirable y aún encantador ver cómo la naturaleza recobró allí todo su poder; haciendo olvidar las exterioridades de la etiqueta. Allí todos eran hombres. Las dos naciones estaban confundidas, y suspendiendo las trabas injustas que separan a los hombres, presentaban los corazones sus sentimientos cuales eran. Los españoles y los colombianos se unían, se estrechaban y se amaban como tiernos hermanos. ¡Ojalá que los dos pueblos hubieran sido testigos de este espectáculo! ¡Ojalá que el grito poderoso de la naturaleza se haga oír a pesar de las pasiones injustas!

En la comida militar, ofrecida por Morillo, multitud de brindis generosos y propios del día, contribuyeron a hacerla más agradable y a aumentar

progresivamente la confianza y alegría de la concurrencia; hé aquí algunos brindis:

A la heroica firmeza de los combatientes de uno y otro Ejército, a su constancia, sufrimiento y valor sin ejemplo;

A los hombres dignos que al través de males horribos sostienen y defienden la libertad;

A los que han muerto gloriosamente en defensa de su patria y su Gobierno;

A los heridos de ambos Ejércitos; odio eterno a los que derramen sangre inutilmente.

El General Morillo, después de otros brindis llenos de liberalidad: *castigüe el cielo a los que no estén animados de los mismos sentimientos de paz y de amistad que nosotros.*

El Brigadier Coorea: *prefiero este día a todas las victorias de la tierra.*

Don Juan Rodríguez Toro: *la muerte me es indiferente después de un día tan glorioso.*

Un colombiano: *que la última página de la historia militar de Colombia termine el 27 de Noviembre.*

No cesaban de felicitar por los acontecimientos que había producido aquella entrevista. Bocayá, Riego, Quiroga fueron un manantial de hechos dignos y gloriosos que se celebraron con placer. Sólo presidían la verdad y la justicia. Se celebraron y elogiaron con desprendimiento los heroicos esfuerzos mútuos. Las pasiones no tuvieron entrada. Un momento de tan venturosa existencia vale por siglos.

El General La Torre (el jefe español del próximo Carabobo), manifestó su carácter franco y liberal; presentó con cariño y firmeza su adhesión a la libertad, y en el discurso de una larga conversación con S. E. el Presidente, le dijo una vez transportado: *Descenderemos juntos a los infiernos en persecución de los tiranos.*

El Presidente correspondió a cada uno de estos rasgos, enajenado durante esta entrevista.

A la mañana siguiente S. E. se dirigieron de nuevo al sitio donde colocaron la piedra; se estrecharon una y mil veces; renovaron sus promesas y

sentimientos; vitorearon alternativamente las naciones española y colombiana, imitando ese ejemplo todos los Oficiales, y se retiraron llenos de placer y de satisfacción.»

Poco después abandonaba el General Morillo a América, pero antes escribía a un amigo este admirable comentario de la entrevista:

«Pasé ayer uno de los días más felices de mi vida en compañía del General Bolívar y de varios Oficiales de su plana mayor. Nos abrazamos con la mayor ternura. Bolívar vino sólo con sus Oficiales, confiado en la buena fé. Nadie, ni nosotros



Imponente manifestación en la cual figuraban todas las clases sociales de Huelva, que acompañó a los comisionados hasta el Ayuntamiento, desde cuyo balcón comunicó el Alcalde al pueblo el feliz resultado de las gestiones

mismos somos capaces de concebir lo interesante de esta entrevista, y la cordialidad y amor que animaba a los que estábamos en ella; nuestra alegría estaba mezclada con la locura, y parecía un sueño vernos reunidos allí, como españoles, como hermanos y como amigos. Bolívar estaba lleno de satisfacción. Mil veces nos abrazamos con nuestras armas.»

Y el General La Torre, decía bellamente en su proclama al anunciar a Venezuela que sucedía a Morillo en el mando: «Si vosotros hubiéseis visto como yo, en la entrevista encantadora de Santa Ana, huir espantado de aquel sitio el genio de la discordia; transportarse a las lenguas lo más íntimo de los corazones; estar en los ojos los espíritus; hablar sólo la naturaleza; excederse todos en generosidad y franqueza; arrojarse a la nada tantos años de venganza y resentimiento; si hubiéseis visto y gozado del primero de los bellos días que deben seguirse, confesaríais que son justas mis promesas.»

Por su parte, el Libertador, comunicó inmediatamente órdenes para que los redactores de los papeles públicos se abstuvieran de zaherir en manera alguna al Gobierno español ni a sus Jefes o dependientes, y mucho menos al General Morillo, que se ha hecho acreedor en esta vez, dice la orden, a nuestras consideraciones.

Tal es el primer abrazo de España y Colombia. Cierta que después de él todavía vinieron Carabobo y Bomboná, Pichincha, Junín y Ayacucho; pero cierto, igualmente, que al primer impulso generoso de Santa Ana, debía seguir, a despecho de todo, el segundo abrazo, con la imponderablemente hermosa capitulación de Ayacucho, espejo fiel de la grande alma de Sucre, y honor también del Derecho de Gentes; y el tercero cuando en la capital del mundo sellaron la paz eterna entre Colombia y España el Embajador español y el doctor Luis Carlos Rico. (Tratado de París—1.881).

Refrendación palpitante, intensamente sugestiva de todo ello ha sido este abrazo de Caracas, esta reproducción viva del de Santa Ana, cuyos ecos conmueven hoy el alma latina por cuanto vivificó y engrandeció el sol Carlos V.

20 de Julio: 1.911.

(Del *Boletín de Historia y Antigüedades*)



## EL PROBLEMA HISPANO-AMERICANO

Extracto taquigráfico del discurso inaugural del curso académico del Ateneo de Madrid de 1915-1916, pronunciado por el Presidente don Rafael María de Labra.

Después de excusar su asistencia a las solemnidades ateneístas del año último por su profundo duelo y de agradecer al Ateneo las grandes y cariñosas atenciones con que por esta causa le ha obsequiado y fortalecido, declara la satisfacción con que ha seguido el brillante desarrollo del curso último y la tendencia acentuadísima y evidente de las Conferencias y de los debates del Ateneo en el sentido de la vida exterior e internacional de España. Esta tendencia se halla fortalecida ahora por circunstancias especiales: por una parte por la grave crisis política y social que ha determinado el actual pavoroso conflicto de la Europa central; de otra parte por el valor extraordinario que singularmente para España ha impuesto la consideración de la América latina, con sus grandes mercados, su fuerte emigración y su escenario donde destacan la campaña hispano-americana y los movimientos favorables a la personalidad hispánica y al trato e intimidad con la antigua metrópoli.

Este último particular ha tomado en América y en España una acentuación extraordinaria a partir de 1.910-12 a la fecha. Se ocupa de las nuevas Sociedades de superior carácter como el Instituto Ibero-Americano y de Derecho Positivo comparado de Madrid y el Instituto de Estudios Hispano-Americano de Sevilla, así como de la significación que ofrece el haber logrado subvención del Estado de España para la *Sociedad Colombina de Huelva* y la Academia de Ciencias y Letras Hispano-Americana de Cádiz. Por esto—dice—se hace necesario en estos momentos dar mucho desarrollo al estudio de los problemas americanos y singularmente del problema hispano-americano, bastante más delicado y complicado de lo que generalmente se cree y dice en Academias; Congresos y banquetes más o menos efectivos. En la nueva campaña corresponde al Ateneo de Madrid una parte considerable por su carácter y su alta representación de vulgarizador cuya fama, dentro y fuera de nuestro país aumenta de modo excepcional.

Ese problema comprende dos partes: el fondo del problema mismo y los medios de llegar a las soluciones. De lo primero no se ocupará ahora el orador por exigir grandes explicaciones detalladas. Conviene advertir que es un problema no solo literario o mercantil o pedagógico o meramente político como creen y dicen algunos americanistas que ven el asunto en uno de sus aspectos y que por reducir mucho la cuestión la creen de solución pronta y fácil. Este es un gravísimo error como el de suponer que la América independiente y soberana se presta a una especie de hegemonía española, frente a la pretendida hegemonía norteamericana. Hay que decir y explicar mucho: 1.º, que el problema hispano-americano es ante todo y sobre todo un problema político y social para cuya solución es necesario el concurso de los Gobiernos y de todos los elementos y representaciones sociales de América y España. 2.º, que la base de todas las soluciones es una insuperable intimidación moral de las sociedades de entrambos continentes que determinará un gran concierto de intereses económicos y políticos. 3.º, que para esta intimidación es indispensable el conocimiento y la estimación recíprocos de los pueblos directamente interesados en este concierto, sobre la doble base de la intimidación fundamental de la familia hispánica y la independencia y soberanía irreductibles de todas y cada una de las Naciones de aquende y allende el Atlántico.

Al tratarse de la primera parte del problema hispano-americano hay que precisarla y definirla sin exageraciones, jactancias ni ilusiones. Nadie puede pretender que en la América latina no pesen las influencias y los intereses de Europa y de los

Estados Unidos norte-americanos pero es con su medida y con su razón.

La segunda parte del problema se refiere a los procedimientos más o menos urgentes y considerables para llegar al planteamiento del mismo problema. Entre esos medios el más importante es el acercamiento de españoles y americanos. A este extremo es al que se dedica el discurso inaugural del curso académico ateneísta de 1.915-16. Es un tema relativamente modesto pero que debe atraer al Ateneo para secundar en su esfera el movimiento americanista general.

Y en este terreno refiriéndose siempre al acercamiento moral y político e intelectual de españoles y americanos hace la historia de este movimiento a partir de 1.836 (fecha del reconocimiento de la independencia de América por España) hasta los actuales días fijándose particularmente en las fechas de 1.872-3 y 1.892 y 1.900 y 1.912 que son las más caracterizadas en aquella historia. El periodo de 1.912 es objeto de especial estudio por caracterizarse superior y eficazmente las fiestas conmemorativas de las Cortes de Cádiz y de la Constitución de las principales repúblicas hispano-americanas. A estas fiestas contribuyeron enviados entusiastas de España y América. El valor hispanista de las Cortes de Cádiz es de enorme importancia y ahora va reconociéndose generalmente, en libros y periódicos de estos últimos días. Por eso ahora prospera la idea del Panteón de doceañistas eminentes americanos y españoles en los sótanos del Oratorio de San Felipe de Cádiz *al mismo tiempo que se proyecta otra demostración americanista más amplia que la de 1.892 ante el convento de la Rábida.*

El orador explica como y por qué el acercamiento de españoles y americanos fué lento y difícil antes de 1.900 patrocinando la idea de la intimidad hispano-americana casi solos los Gobiernos y los Centros diplomáticos y doctos. Después el movimiento se generaliza y toma un carácter popular perfectamente acreditado por el número de asociaciones y círculos americanistas que se fundan en la Península; por los mitines de este carácter que aquí se celebran y la acentuada disposición análoga de América. En esta influyeron principalmente el aumento considerable de la emigración española, la campaña propagandista de artistas y profesores españoles y la acción que allí determina en muchos círculos la exageración de la campaña pan-americana iniciada en Washington en 1.869 y desarrollada en los Congresos pan-americanos de Méjico de 1.904, Río Janeiro de 1.906 y Buenos Aires de 1.910.

El particular de la emigración es tratado muy detenidamente por el orador. La emigración espa-

ñola es la mayor que se registra en la América latina. Le sigue la italiana, pero el número de españoles arraigados hoy en aquéllos países trasatlánticos (sobre 4 millones de hombres) es mayor que el número de italianos que solo aparecen en cifras considerables en la Argentina y Uruguay.

Los españoles entrados en la Argentina desde 1.857 a 1.913 llegaron a millón y medio. Los entrados en 1.912 fueron 81.000. En Cuba fueron algo más de 32.000 en un grupo general de emigrantes de 40.000.

Según datos oficiales bastante imperfectos, los españoles emigrados por mar en América desde 1.904 a 1.913 fueron 1.276.935. Los salidos de España para América el año 1.913 fueron 171.965; de ellos sobre 93 000 agricultores; 10.500 industriales y artesanos, 13.700 dedicados al comercio y transportes; 3.500 de profesiones liberales y algo más de 1.000 sirvientes.

Los españoles establecidos en América tienen una organización singular y considerable. Y sirven de local los llamados Centros de recreo, educación y beneficencia que son muy numerosos y muy nutridos. Por ejemplo, el Centro Gallego de la Habana tiene 34.000 socios; el Asturiano más de 30.000. La Sociedad Patriótica española de Buenos Aires pasa de 12.000, algo más el Centro Gallego de la misma ciudad. Todos esos Casinos son generalmente regionales, pero ahora comienzan a federarse. Ya lo están en Cuba y se proyecta la federación de todos los Centros españoles de América. Ultimamente se ha producido la expresión de aquellos Centros y Cámaras de Comercio españoles de tener una representación en nuestro Senado por los procedimientos análogos a los de nuestras Sociedades Económicas de Amigos del País. También aspiran a tener representación en nuestros Consejos superiores de Aranceles, Emigración, Colonización, Instrucción Pública, Fomento, Prisiones y Códigos. Y recomiendan la reforma urgente de nuestros aranceles, de las leyes sobre nacionalidad y de la ley del servicio militar con aplicación a los países americanos.

Estos Centros sirven grandemente para mantener en Ultramar el prestigio español. Son muy atendidos por las autoridades americanas y amparan mucho a los emigrantes. Los españoles en la América corren tres peligros: primero el intervenir en las cuestiones interiores de aquellas Repúblicas, pero este peligro que fué grande en otros tiempos ha desaparecido por la abstención general muy discreta y estimada de los españoles de ahora. Luego viene el peligro de la pérdida de la nacionalidad por la constitución de familia en América. Pero esto se podría remediar o reducir mucho

por la reforma de las leyes de Nacionalidad y la facilitación de las comunicaciones postales y marítimas. El tercer peligro consiste en la falta de preparación suficiente de la mayoría de nuestros emigrantes para competir con la emigración extranjera mejor preparada en ciertos órdenes. Pero esto se podría rectificar con la creación de Escuelas de emigrantes en la Península. De esto último debería ocuparse muy especialmente nuestro Consejo Superior de emigración, el cual podría muy bien reformarse ampliamente dándole mayores facultades al modo del Instituto colonial italiano y llevándole a la Presidencia del Consejo de Ministros donde funcionó con gran éxito la Dirección de Ultramar. Puede ser algo parecido al actual Instituto de Reformas Sociales y una especie de Ministerio de América, mientras no se reforme seriamente el Ministerio de Estado y nuestras Carreras diplomática y consular en vista de nuestras relaciones especiales hispano-americanas. Esta obra puede completarse con la organización de algo parecido a la extensión universitaria para América y llevar allí los pensionados para el estudio de aquellos países.

De todo esto resulta: 1.º, una disposición favorable en América y en España para la intimidad hispano-americana. 2.º, la urgencia de actos de Gobierno y de las Sociedades españolas y americanas para asuntos del acercamiento de americanos y españoles en vista de su conocimiento mutuo y de un interés común.

Dan mayor viveza a esta urgencia, aparte de lo que ahora sucede en Europa por causa de la guerra, cuatro hechos que son: La reciente celebración de la fiesta de la raza en nuestra Península y en las principales ciudades de América latina, la preparación de las fiestas en honor de Miguel de Cervantes, la recientísima conferencia financiera panamericana que actuó en Mayo último en Washington y la preparación de la Exposición Hispano-americana que se ha de abrir en el año próximo en Sevilla.

El orador insiste en dar una importancia considerable a la acción propagandista del Ateneo madrileño sobre este particular y anuncia la colaboración de doctos profesores americanos y españoles en el año que ahora comienza. Afirma que este es un deber de conciencia y de decoro de la España actual, porque nuestro empeño colonial no ha concluido por la pérdida de Cuba y Puerto Rico. Con tal motivo hace consideraciones sobre el mérito y sentido de la colonización española que no se limitó a la creación de factorías en Ultramar. Nuestro compromiso tradicional lo mantienen en América los cuatro millones de españoles que allí viven re-

conociendo de un modo incondicional la independencia y soberanía de las repúblicas hispano-americanas.

Por último, el orador protesta contra la idea de que las oscuridades y las complicaciones de la grave crisis exterior e interior porque atravesamos impida continuar la acción ya imprescindible de España, cuya personalidad internacional se necesita levantar y recordar como ejemplos concluyentes como las más grandes crisis, porque España ha atravesado, han servido mucho para la demostración y fortificación de nuestras grandes energías nacionales cuyo funcionamiento ha sido coronado por un éxito admirable.

Nota.— El auditorio selecto, representativo de todos los círculos políticos, literarios y sociales que llenaba el gran salón de actos del Ateneo de Madrid, oyó con exquisita atención el discurso y acogió con grandes aplausos algunas de sus más salientes indicaciones. El acto terminó con una verdadera ovación, demostrativa de una adhesión vigorosa a la idea de intimidad hispano-americana y del progreso considerable que en estos últimos años ha hecho su propaganda en la Sociedad culta española, habiendo sido objeto de generales elogios por toda la prensa, sin distinción de matices, la brillante oración pronunciada por el sabio americanista honra de España.

LA RÁBIDA felicita efusivamente a su distinguido colaborador por el triunfo obtenido.



## Caldas y Lavoisier

El parisino templo de la Magdalena con su clásico peristilo de gallardas columnas, parece una solemne evocación de la arquitectura dórica del siglo IV anterior a nuestra Era. La ornamentación interior es rica y muy bella, pero a pesar de los inspirados trabajos de Marochetti, Lamaire, Pradier, Rude y otros, se me antoja que hay en aquel ambiente cierta dosis de paganismo, incompatible con la severidad aparejada a la belleza suprasensible de nuestra liturgia católica.

Detrás del ábside de ese templo existe en una como plazoleta, cierto desmirriado monumento de bronce, que el clima de la ciudad de Juliano el Apóstata ha recubierto seguidamente con una verdi-negra pátina que le da un aspecto por demás tétrico, elevado a la memoria del descubridor del oxígeno, y en el que se representa a Lavoisier rodeado de unos cuantos cachibaches de laboratorio; todo lo cual me ha parecido mediocre, y por ende poco apropiado a la grandeza intelectual del genio

que dogmáticamente revolucionó la Química por medio de un aforismo grandioso, que dice:

«En el Universo nada se pierde ni nada se crea.»

Muchas veces al recordar con dolor la manera trágica como pagó el sabio francés con su cabeza el lucro obtenido en la cobranza de odiosos tributos, me decía que dicho homenaje tal vez hubiera tenido mejor emplazamiento en algún lugar del Sacro recinto, que no en la mentada plazuela; y a la vez que tal pensaba, no podía dejar de las mientes el recuerdo de Francisco José de Caldas.

Este ilustre neo-granadino, tan altamente estimable por sus conocimientos científicos según el testimonio del gran Humboldt, fué pasado por las armas el 29 de Octubre de 1816, y acto seguido comenzó a tejer la pública maledicencia en derredor de su muerte, y a manera de corona funeraria una leyenda, que a la vez que lo hizo más llorado, contribuyó en gran manera a recrudecer el odio fratricida que alimentaban los patriotas hacia la vieja Metrópoli.

Al efecto, propalóse que habiendo solicitado

Caldas el aplazamiento de la sentencia hasta que terminara ciertos trabajos de Botánica que traía entre manos, el Segundo Cabo de Morillo—don Pascual Enrile—se había negado a ello en bárbaro decreto concebido en estos términos:

«Negado. La España no necesita de sabios.»

Siendo así, que en la solicitud referida sólo se pretendía el aplazamiento, y no el indulto, resulta su resolución incongruente y por ende sospechosa, pues en tal caso lo que debió decretarse era sobre poco más o menos esto:

«Negada. La España (así se decía entonces, como puede leerse en las obras de Jovellanos) no necesita de Botánica.»

Es de notar, que con ese relato ha tratado de pintarse a los militares españoles como adversarios del progreso científico; mas para convencernos de lo contrario, basta recordar como el Museo de His-

toria Natural que en 1816 existía en Bogotá, fué mandado embalar por orden del General Morillo, para ser remitido a España, cosa que efectuó precisamente el propio Enrile, cual puede verse en las «Memorias de un militar» por don Rafael Sevilla. Edición de Caracas, páginas 65 y 66. Hay otro hecho histórico que viene como anillo al dedo en este asunto, pues nos presenta un indicio grave de

no ser cierto lo atribuido a Enrile, respecto a lo cual ya hubo de insinuarse algo en aquella excelente publicación bogotana, llamada *Papel Periódico Ilustrado* (Tomo II) de este modo:

«No sabemos si calumniosamente se dice, que don Pascual Enrile puso a la solicitud de prórroga este bárbaro decreto etc.»

Pero volvamos al grano.

En 1794, o sea veintidós años antes del fusilamiento de Caldas, hubo de perecer en la guillotina Antonio Lorenzo Lavoisier.

Su muerte fué muy sentida por todos los sabios del mundo entero, cosa esta de que se aprovecharon los monárquicos franceses para desprestigiar la República que se había establecido el 22 de



**D. José Valero Hervás**

Ilustre hijo de Huelva que ocupa lugar preeminente en el Ayuntamiento de Madrid y en el Congreso de los Diputados por sus campañas financieras y sociales.

Septiembre de 1792, de la propia manera como prepararon la caída de Robespierre, haciendo creer al pueblo que este tribuno con los ochenta y dos que subieron al patíbulo el 9 *Thermidor* del año II (27 de Julio de 1794) estaban vendidos al extranjero, (como se había vendido a los ingleses el general Dumouriez) y en relaciones con los emigrados que preparaban el reintegro de la odiada dominación borbónica.

El procedimiento que los realistas adoptaron consistió en propalar *urbi et orbe*, que habiéndose hecho a Comffinhal algunas observaciones encaminadas a obtener la salvación de Lavoisier, dicho jacobino, a la sazón Presidente del Tribunal que lo sentenció, había exclamado desdeñosamente: *Le République n'a pas besoin de savants*, o sea: La República no necesita de sabios.

De aquí nació indudablemente la leyenda de

Caldas, hija legítima de otra inexactitud, según ha probado Guillaume, pues el hecho atribuido a Comffinhal es de los que han caído definitivamente pulverizados bajo los golpes inexorables de la piqueta que esgrime la investigación documentada.

¡Dos leyendas que se van!

**Adolfo Sundheim**

Miembro correspondiente de la Academia  
Nacional de Historia

Barranquilla. IV VIII-1915.



## El centenario de Cervantes y la futura acción de la Academia de la Lengua y sus correspondientes en la América Española y Filipinas.

Los periodistas, que venimos ayudando con iniciativas y oportunas y patrióticas excitaciones a la acción oficial en el tercer centenario de la muerte de nuestro Cervantes, pensamos celosamente hoy, no solo en las proporciones nunca vistas de la solemne conmemoración, que sería honrada por las banderas de esa constelación gloriosa de las naciones de España y América, sino también en las soluciones prácticas que deben resultar de la próxima glorificación en Cervantes de nuestra lengua entre cien millones de hermanos, que proclamarán en 1.916 en Madrid la soberanía inmortal del idioma castellano, que habla uno de los primeros pueblos cultos de la Tierra. Y por eso nosotros miramos en estos días a la Real Academia Española, que tanto y tan definitivamente puede servir en la magna ocasión de 1.916 los sagrados intereses de nuestro habla y comunes destinos.

Viendo hoy nuestros hermanos que «el espíritu común y la lengua que de España adquirió nuestra América, y que «en España tienen el más firme y arraigado asiento» (palabras todas estas del cubano Giberga, pronunciadas en 1.912 en Cádiz), han de ser una de las fuerzas que consoliden y perpetúen las jóvenes nacionalidades ibero-americanas», responden todos a esta hora muy noble y acertadamente al centenario de Cervantes, y así vemos en estos días los hermosos y felices homenajes que recibe España de todas sus hijas, y de Puerto Rico y Filipinas, con el respeto y la consideración en estos países hasta de la República de Norte-América, que, al igual que Inglaterra, reconoce actualmente con su gran sentido político la necesidad del estudio de la lengua de Cervantes hasta por los mismos compatriotas de Guillermo Shakespeare para la marcha de los destinos de las razas que pueblan la América y del progreso de la Humanidad.

Preocúpense hoy nuestros hablistas y pensadores de la defensa de la pureza del idioma castellano en América, y el momento de «limpiar y fijar» será el de los homenajes al Genio de la raza en 1.916.

Puerto Rico se adelanta al próximo acontecimiento cervantino universal, con la adhesión y la solidaridad de Cuba y la República hermana de Santo Domingo, fundando en buena hora, y en fecundas ideas de unión antillana, una Academia Antillana de la Lengua, con las bases y en relación con la Academia Española y las otras Academias de nuestra lengua en la América hermana.

Y la creación de tan bienhechoras Academias correspondientes o hermanas de la Española en toda nuestra América y en las islas Filipinas para, con unidad de acción los hermanos, «limpiar, fijar y dar esplendor» al armonioso y riquísimo idioma común, bien puede desde luego afirmarse que será el más digno y transcendental acontecimiento de los próximos homenajes al sublime autor del Libro de la Raza.

«Tienen la palabra»—o, mejor dicho, «la acción», que el acuerdo ya ha venido de América—los que en la madre España dirigen la sin igual conmemoración; pero no terminaremos nuestra patriótica excitación sin recordar la necesidad de que no se pierda más tiempo en la invitación oficial por quien proceda a los filipinos, cuyo Gobierno, con la adhesión del digno representante oficial de Norte-América en el archipiélago, acaba de honrar en la persona de nuestro insigne poeta Salvador Rueda a la lengua soberana de Cervantes y a la noble nación descubridora.

Columbia



## “DREAMING”

Era la media noche y esperaba  
detrás de mi ventana, sollozando...  
en el viejo reloj de mi aposento  
las agujas tardías... Recordando  
aquel pesar enorme, recordaba  
aquella edad feliz—por siempre ajena—  
donde no conocí ni desengaños,  
dolor, tristezas, amargura y pena.

...Y era la media noche. Ensoñativa  
recliné mi cabeza pensativa  
sobre el viejo sillón... Después... soñaba

—que en un esparcimiento de abandono—  
me decía tu carta: «te perdono»...  
desperté ya muy tarde y sollozaba...



## “Así pasan las almas“...

A bordo

Cuando al rielar la luna aquella noche  
en medio de la mar tranquila y bella,  
tus ojos del color de aquellas aguas  
miraban—por mirar—alguna estrella;

tomé tu mano con dulzura, y cuando  
ví obscurecer tu rostro—ya tan triste—  
tú, señalando las estrellas todas  
«así pasan las almas» me dijiste.....

Melancólica, dulce, suavemente  
separaste tu mano de la mía;  
obscurecióse el cielo, tristemente,

y al alborear la luz de un nuevo día,  
«pasaba» mi alma silenciosamente  
ante la ley de aquella profecía.

## Un peu d'amour

Iguales a dos rosas amarillas  
eran aquella noche tus ojeras,  
y a dos rosas—muy rosas—tus mejillas  
clásicas de tus veinte primaveras.

Hecha de luz radiante y esplendente  
en el salón fantástico la fiesta,  
y en un ángulo de él, dulce y muriente  
nació aquel vals... Las notas de la orquesta

vibraron suaves como un canto triste...  
asida de mi mano confundiste  
con tu cuerpo y tu gracia, tus sonrojos...

gimió un violín los últimos sonidos,  
y evocando el placer nuestros sentidos  
cerré tu boca y te besé en los ojos...

Ricardo P. Vadilla

Buenos Aires Octubre 15 de 1.915.

## Sobre unos artículos

Tres brillantes artículos ocupándose de las necesidades y aspiraciones de Huelva, ha publicado en un colega local el docto Catedrático del Instituto, don Félix Andolz.

En el primero hace de mano maestra la disección de la desdichada política que padecemos y en el segundo y tercero se ocupa de la significación de la Sociedad Colombina y de los medios materiales

que deben prestársele a ésta para que realice su misión.

Como muchos de los puntos de vista sostenidos por el articulista han sido mantenidos por esta revista desde su fundación y en ellos ha comulgado y comulga el cronista, no puede menos de congratularse de la coincidencia, aunque sentando clara y terminantemente las diferencias que en el orden a procedimientos separan a ambos en el pensar.

Es evidente, y esa fué la tendencia de los restauradores de la Colombina y ella constituye la única razón de existencia de LA RÁBIDA, que la Colombina debe constituir una Sociedad vigorosa y fuerte, en la que colaboren todos los onubenses y a la que converjan las opuestas ideas y tendencias, a fin de que constituya la encarnación colectiva del sentir de nuestra ciudad y provincia y por ende—como dice muy bien el señor Andolz—el Supremo Tribunal Ciudadano que haga efectiva la sanción social, hoy nula en la realidad y casi desconocida y sin valor positivo en Huelva y en el resto de España.

Concebida la Colombina en esa forma, su misión ha de ser altamente educadora y para que su actuación logre efectividad, es indispensable que de ella emanen las diversas Magistraturas que encaucen con sus enseñanzas las múltiples manifestaciones que en el orden de la cultura y del trabajo integran la vida de los pueblos.

Y digno de esta gran concepción debiera ser el marco que encuadrara tan gran pensamiento en el orden material: «El Palacio de la Colombina».

Esta es a grandes rasgos la idea lanzada por el señor Andolz en sus artículos y si bien en ello nos halaga por coincidir con cuanto constantemente venimos diciendo y ser esa la aspiración suprema de nuestro afanoso laborar, no por eso dejamos de distar y mucho en cuanto a los medios propuestos por el mismo para la realización práctica de dicho pensamiento.

Con la vista puesta en el mundo real y con el exámen de los factores que constituyen la médula de la conciencia de nuestro pueblo, equivocación y lamentable es proponer, aún en la región de las ideas, el acoplamiento de las sociedades de cultura a la Colombina y la desaparición de las mismas como entidades independientes, pues ello es tanto como levantar en cada una de ellas un enemigo que se oponga a los fines elevados de la misma. Lejos de ello debe fomentarse la prosperidad de estas y auxiliarla con nuestro concurso moral y material, poniéndolas en condiciones de medir en todo su valor la nobilísima misión de la Colombina, a fin de que sean sus más eficaces auxiliares, pues lo contrario es antipolítico y además inaceptable, por-

que no es sencillo como a primera vista parece la completa fusión de las sociedades culturales y la unificación de cuotas con el pequeño aumento de que habla el señor Andolz, pues no puede ser norma de criterio afirmar que el que puede pagar como uno pueda hacerlo como cuatro, amén del peligro de que institución de tan altos vuelos anulara en su actuación a las pequeñas entidades que a ella se unieran o que de ella emergieran, pues no hay que olvidar el carácter eminentemente americanista de aquella y lo magno de la labor que tiene que realizar en su doble aspecto de mantenedora del recaerdo histórico e impulsadora y auxiliar de la fuerte corriente de opinión que se deja sentir en España sobre la necesidad de estrechar los vínculos culturales, afectivos y comerciales entre España y los países americanos.

Huyendo de estos escollos, el camino más directo y practicable es la constante predicación sobre el alcance y misión de dicha entidad, el perseverante trabajo cerca de nuestros conciudadanos para que nutran sus listas de socios, la continua exhortación de paz entre sus elementos componentes, infiltrando en todos la necesidad de que ella sea campo neutral a donde no deben llegar ni los enconos de la pasión ni los egoísmos personales, acompañado todo ello de una eficaz y vigorosa campaña para el levantamiento de un capital que permita levantar su domicilio social «El Palacio de la Colombina» en el cual encuentren albergue y calor esas sociedades culturales y otras pequeñas que en su día pudieran y deberán formarse pues verán favorecida su vida por contar con el factor más indispensable y más difícil de procurarse o sea la residencia o domicilio. A ellas no se le pondría más carga que un modesto alquiler y la obligación de cooperar a los actos y fines de la Colombina.

Es decir, cooperación mútua e íntima de las sociedades culturales, en ningún caso la identificación.

Claro que todo lo expuesto requiere como factor indispensable el tiempo y una preparación laboriosa y eficaz por parte de todos los amantes de Huelva y del ideal colombino, pues de no ser así todo quedaría reducido a un bello canto en el que jugaría principal papel la espléndida fantasía del articulista.

Y dicho esto no nos resta más que felicitarnos de que nuestro artículo sobre la necesidad de los actos patrióticos haya puesto de manifiesto la unanimidad de criterio sobre este punto entre el señor Andolz y este cronista y dado ocasión la alusión de que he sido objeto a que una vez más ocupe la atención de la prensa la benemérita Sociedad Colombina Onubense.

A. R. M.

## Notas chilenas

Después de una borrascosa campaña electoral, el 25 de Junio tuvieron lugar las votaciones populares para el nuevo periodo presidencial, y después de un prolijo exámen de actas por las Cámaras de Senadores y Diputados, reunidas en Congreso pleno como prescribe la Constitución de la República el 17 de Septiembre, víspera del aniversario Nacional, se proclamó por mayoría de votos Presidente de la República, al candidato presentado por los partidos conservador, liberal democrático o Balmaedista y liberal nacional, coaligados, don Juan Luis Sanfuentes

El futuro jefe de la República chilena es un ilustre y talentoso ciudadano y de gran abolengo, como se verá por los siguientes datos biográficos que copiamos a continuación:

«Nació en Santiago a fines de Diciembre de 1.858. Fueron sus padres don Salvador Sanfuentes, eminente literato, político y magistrado. Ministro de la Exema. Corte Suprema, y en varios periodos Ministro de Estado, y la señora Matilde Andonaegui, distinguida dama de la sociedad de Santiago.

Perdió a sus padres en temprana edad, pero las naturales disposiciones de su carácter y de su buen criterio, suplieron el apoyo y los consejos paternos, y se hizo hombre y se formó espectable situación, sin otra ayuda que su propio y personal esfuerzo.

Puede, pues, con propiedad decirse que el señor Sanfuentes es hijo de sus obras.

Después de brillantes estudios de Derecho en la Universidad del Estado, recibió su título de abogado en 1.879.

Animado de entusiasmo cívico tomó parte a bordo de los buques de la Escuadra en varias excursiones al norte, teatro entonces de la guerra que sosteníamos con el Perú y Bolivia.

Ingresó por primera vez a la Cámara, como diputado por Coelemu, en el periodo de 1.888 a 1.891.

En este año fué elegido miembro del Congreso Constituyente y fué un amigo sincero y leal del malogrado Presidente señor Balmaceda.

Su clarividencia y sereno criterio político, que tantos éxitos le harían alcanzar en el futuro, lo hicieron comprender a fines de 1.890 las proyecciones y consecuencias del conflicto que se acercaba, y con entereza de carácter manifestó al señor Balmaceda su pensamiento al respecto y la necesidad de buscar una fórmula de conciliación que evitara la crisis que se dibujaba sombría y amenazadora.

Las pasiones encontradas que perturbaban el criterio de los partidos en lucha, hicieron fracasar

mente recomendable con que han sido correspondidas esas hermosas iniciativas por los hijos de este continente.

En cuanto a Panamá se refiere, debo decir con gran satisfacción que ellas no solamente han sido acogidas con extraordinario entusiasmo sino que se les ha dado todo el impulso que puede esperarse de un pueblo que siente por la Madre Patria un acendrado cariño. Y a ese fin, el de cristalizar en hechos esos legítimos sentimientos, la fecha clásica del 12 de Octubre ha sido declarada fiesta nacional, y su primera y real celebración se ha llevado a efecto con la mayor solemnidad, dejando en nuestros corazones un dulcísimo recuerdo.

El acto que acabo de mencionar es la mejor prueba que hemos podido ofrendar de nuestro afecto a la nación española, y constituye un testimonio de respeto y de admiración por sus glorias, que consideramos, con razón, glorias nuestras también; y en ese camino seguiremos, alentados por el cariño verdadero y natural, hasta ver realizado el anhelo común de afianzar la solidaridad de espíritu y de ideas, y estrechar más nuestras relaciones.

En los Colegios de toda la República, lo mismo que en las Escuelas, tuvieron lugar festejos especiales en conmemoración del aniversario del Descubrimiento de América y de la Fiesta de la raza. En los programas elaborados al efecto aparecen veladas literarias, discursos, conciertos, repartos de dulces, confites y refrescos a los niños y muchas otras cosas, lo cual contribuirá eficazmente a grabar esa magna fecha en la mente de las generaciones que se levantan y a enseñarles a venerarla, en el transcurso del tiempo.

En la Santa Iglesia Catedral se celebró una Misa solemne con una concurrencia enorme y comunión general. El Consejo Municipal de esta ciudad también celebró espléndidamente ese día, con selecta asistencia, y el señor J. M. Villamil, Presidente de esa corporación, pronunció un discurso alusivo al acto, en su calidad de orador oficial, y recibió muchas congratulaciones. Terminada esa sesión, los Concejales se dirigieron en cuerpo al edificio de la Beneficencia Española, la cual, en unión del Centro Español de esta capital, previa autorización de las respectivas Juntas, había organizado una magnífica recepción. Como esta simpática y patriótica fiesta debe interesar mucho a usted, a los miembros de esa institución y a los españoles en general, voy a relatarle con todos sus detalles, transcribiendo el informe que sigue que me ha sido galantemente suministrado y en el cual se me ha hecho la honra de mencionarme.

«La Sociedad de Beneficencia Española y el Centro Español de Panamá autorizaron a sus Jun-

tas Directivas respectivas para constituir una que procediese a la organización de los actos que se considerasen más convenientes para la celebración del aniversario de la Fiesta de la raza. Constituida la expresada Junta, acordó realizar una cuestación entre los elementos que forman la colonia española de Panamá y destinar sus productos a obsequiar a los niños huérfanos de los asilos de Panamá en la tarde del 12 y repartir el sobrante de lo recaudado entre dichos establecimientos benéficos.

Una comisión especial fué designada para que se encargase de la recaudación de que se trata y para que invitase al propio tiempo al señor Presidente de la República, al señor Comisario Regio de España, al Consejo Municipal y otras entidades de significación a fin de que honrasen esa sesión con su presencia. La comisión dirigió una invitación a toda la colonia española y a todas las personalidades importantes de Panamá para que cooperasen a dar esplendor a la fiesta. Distinguidas señoritas de la colonia española fueron designadas para acompañar a los huérfanos desde los respectivos asilos hasta los salones de «El Casino», edificio donde debían reunirse.

A las 3,30 de la tarde se reunieron los invitados en la Sala de Actos de la Beneficencia Española y bajo la presidencia del señor Presidente de la República, se congregaron el señor Encargado de Negocios de España, don Emilio de Motta, el Reverendo señor Vicario General de la Diócesis; don Juan Navarro Díaz (I. A.), el señor Presidente honorario de la Beneficencia, don Gervasio García; los Presidentes de ambos centros, señores Bosh y Félez; el ex-Presidente de la República, doctor Pablo Arosemena; una nutrida comisión del Cuerpo de Bomberos, del Consejo Municipal y de los Reverendos Padres Agustinos, y otras muchas personalidades españolas y panameñas. A los lados del estrado presidencial figuraban las banderas española y panameña y en el centro el retrato de Su Majestad el Rey de España.

El señor Almanza, Vicepresidente de la Beneficencia Española, dió lectura a un sentido discurso que acompaña este informe.

Terminado el acto todas las distinguidas personas indicadas descendieron a la calle donde la Banda Republicana entonó la Marcha Real y el Himno panameño e inmediatamente se trasladaron todos los concurrentes a «El Casino», en cuyo lugar los huérfanos fueron debidamente atendidos por las comisiones de las señoritas de la colonia española y por los socios de ambos centros. Allí se celebró un pequeño concierto por las Bandas Republicana y del asilo de Huérfanos y los niños fueron obsequiados con helados y dulces.

El señor Encargado de Negocios invitó a todos los presentes a visitar en los terrenos de la Exposición el Palacio que construye España para la presentación de sus productos. El señor de Motta hizo los honores de la casa explicando las condiciones de la construcción y los detalles complementarios que pronto estarán terminados.

Concluida la fiesta los huérfanos se trasladaron a sus respectivos domicilios en carros galantemente cedidos por la empresa del Tranvía.

En los Colegios y Escuelas de esta ciudad se cantó un «Himno a Colón», compuesto especialmente para esta ocasión y profesoras y profesores pronunciaron discursos, algunos de los cuales acompañó a la presente. En el Instituto Nacional se verificó una velada-concierto, y en ese acto el profesor de Historia don Ricardo J. Alfaro hizo gala de su elocuente oratoria. Me complazco, por tanto, en manifestar que en todas partes se alcanzó un éxito brillante. También es digna de mención una velada semejante que tuvo lugar en la Escuela Normal de Institutoras.

Acompañó con esta carta muchos recortes de periódicos que hablan por sí solos.

Por la noche la Banda Republicana ejecutó un escogido concierto en el Parque de Santa Ana y además del Himno Nacional y la Marcha Real española fueron ejecutados selecto trozos de música.

De este modo finalizaron los festejos con que el pueblo panameño y la colonia española de esta ciudad celebraron el aniversario del Descubrimiento de América, y no es aventurado decir que cada año esta fiesta será más popular y tendrá mayor realce porque tiene el objeto noble de glorificar una de las hazañas más atrevidas y grandes del genio humano y porque en ella se confunden dos almas en una sola.

Con mi más distinguida consideración y aprecio personal, me suscribo su muy consecuente servidor q. b. s. m.,

Juan Navarro Diaz

## SUETOS

El importante periódico francés *Le Temps*, recientemente llegado a Madrid, nos comunica la noticia de que el Gobierno de la República ha encargado a la Casa de la Moneda de Madrid 30.000.000 de discos de cobre para la acuñación de monedas de diez y de cinco céntimos.

Con verdadero gusto consignamos que lejos de acudir al extranjero para obtener el cobre refinado necesario, ha sido encargado a la «Sociedad The Huelva Copper & Sulphur Mines Limited», del que

se produce en la Fundición de las Minas Cueva de la Mora, propiedad de la citada empresa.

Muy de veras felicitamos a su representante en Huelva, don Luís Romero, pues el encargo con que ha sido favorecido muestra de una manera palpable que debido a su extraordinaria pureza el referido cobre puede ser utilizado para moneda como para todos los demás usos industriales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el patriótico artículo que con el título de *Caldas y Lavoisier* nos envía para su inserción en esta revista, desde Colombia, nuestro antiguo convecino don Adolfo Sundheim Lindeman.

Excusado es manifestar la satisfacción que la colaboración del señor Lindeman nos proporciona, pues aparte de su significación literaria tiene el valor que le dá el alto cargo que en dicha república ocupa nuestro antiguo y querido amigo.

El exceso de original nos ha obligado a retirar algunas de las secciones constantes de nuestra revista, sin que todo ello tenga otro carácter que circunstancial.

Ha fallecido en Córdoba la distinguida señora doña Carmen Gutierrez de Perez, sobrina de nuestro estimado amigo don Leoncio Rodriguez.

Testimoniamos nuestro sentido pésame al señor Rodriguez, pésame que hacemos extensivo a la distinguida familia de la finada.

Se ha constituido en nuestra ciudad una Sociedad mercantil bajo la razón social *Gutierrez Aguilar*, para dedicarse al transporte de mercancías entre el Sur de España y los puertos de Marruecos, habiendo llevado a cabo la adquisición de un magnífico buque, primero de la serie de los que en su día constituirán la naciente Compañía de Navegación.

Felicitamos a los señores Gutierrez y Aguilar por su decisión, digna de loa e imitación por parte de los capitalistas, los cuales es llegada ya la hora de que piensen en los horizontes que el comercio y la industria ofrecen a los que a ellos dedican su actividad y su numerario.

Durante el mes de Noviembre se han practicado en la consulta especial de enfermedades de la boca y dientes, en el Hospital provincial, a cargo del cirujano don José Talegón y Arcas, las siguientes operaciones: Extracciones dentarias, 62; curaciones, 10; casos tratados, 61.

## ANUNCIOS BREVES

**Servicios de Carruajes:** Está a disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya.

Imp. de A. Moreno, Castellar, 23.—HUELVA